



PROCEDIMIENTO PARA EL APOYO TÉCNICO

Código: P-AT-01

Versión: 08

Aprobación:
05/05/2021

COPIA CONTROLADA

Objetivo

Establecer las actividades para la formación integral y preparación de los atletas y para-atletas de la selección Antioquia, con miras a los altos logros deportivos

Alcance:

Este procedimiento inicia con la adquisición de bienes y servicios y finaliza con el seguimiento al rendimiento deportivo.

Contenido

#	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RESULTADO
1	Adquirir bienes y servicios	<p>Se lleva a cabo el proceso de contratación de los bienes y servicios requeridos para prestar el apoyo técnico a los atletas y para-atletas.</p> <p>Se activa el procedimiento P-CA-05 Procedimiento de Contratación, Adquisición de Bienes y Servicios y Supervisión.</p>	Subgerente de Deporte Asociado y Altos Logros	Bienes y servicios adquiridos
2	Definir cronograma de presentación de planes de entrenamiento	<p>Para la elaboración del cronograma el coordinador de metodólogos realiza reunión con el área técnica metodológica, diligenciando el F-AT-27 cronograma de presentación de los planes de entrenamiento de cada deporte.</p> <p>Una vez elaborado y aprobado, se envía al Subgerente de Deporte Asociado y Altos Logros, al Asesor de ciencias aplicadas y al jefe del Área Psicosocial.</p>	Coordinador de los metodólogos	F-AT-27 cronograma de presentación de los planes de entrenamiento
3	Realizar convocatoria para presentación de planes de entrenamiento	La secretaria de Altos logros envía a los presidentes de las ligas el cronograma y la guía metodológica para la presentación y sustentación del plan de entrenamiento.	Secretaria Altos logros / Metodólogo	Envío convocatoria a los presidentes de las ligas.

COPIA CONTROLADA

#	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RESULTADO
4	Asesorar elaboración Planes de Entrenamiento	El metodólogo asignado al deporte, asesora al entrenador en la elaboración del plan de entrenamiento de acuerdo a leyes y principios metodológicos universales.	Metodólogos	Asesoría al entrenador
5	Definir la conformación del Listado	El metodólogo, conjuntamente con el entrenador definen un listado de atletas y para-atletas, para presentarlo ante el Grupo Operativo conformado por entrenador, médico, metodólogo, profesional psicosocial e invitados especiales asignado al deporte.	Entrenador /Metodólogo	F- AT- 03 Listado de Atletas y Para-Atletas
6	Presentar y sustentar el plan de entrenamiento	<p>En la reunión de Presentación y sustentación de planes de entrenamiento al grupo operativo e invitados que se consideren necesarios. El grupo operativo realiza las recomendaciones que sean pertinentes.</p> <p>Entregan los planes al área técnica metodológica en medio magnético.</p> <p>El metodólogo evalúa el plan de entrenamiento en el F-AT-25 Evaluaciones de la exposición del plan anual de entrenamiento y hace las recomendaciones respectivas.</p>	Entrenadores de las ligas – Metodólogo	<p>Plan de Entrenamiento</p> <p>F-AT-25 Evaluaciones de la exposición del plan anual de entrenamiento</p>
7	Definir clase y tipo de apoyo Atletas o Para-atletas	<p>El comité evaluador define la clase y tipo de apoyo otorgar a atletas y para-atletas. Los listados deben ser remitidos al equipo de desarrollo psicosocial.</p> <p>Para evidenciar cada clase y tipo de apoyo remitirse a los procedimientos:</p> <p>P-AT-02 Apoyo Científico P-AT-03 Apoyo Psicosocial</p>	Comité Evaluador	Acta de comité
8	Determinar fechas de evaluación de atletas y para-atletas	De acuerdo al listado definitivo se determinan las fechas de evaluaciones pedagógicas y de las ciencias aplicadas que se realizarán durante el macro ciclo.	Médico coordinador del deporte/ Metodólogo/ Entrenador	Cronograma Fechas de evaluación



**PROCEDIMIENTO PARA EL APOYO
TÉCNICO**

Código: P-AT-01

Versión: 08

**Aprobación:
05/05/2021**

COPIA CONTROLADA

#	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RESULTADO
9	Definir cronograma para control de grupo operativo	Se definen fechas de realización para reuniones de control del grupo operativo.	Metodólogo	Programación de reuniones
10	Realizar seguimiento, control y evaluación al plan de entrenamiento	En el grupo operativo se realiza el seguimiento, control y evaluación de los logros y dificultades durante el proceso de preparación de los atletas apoyados, bajo tres aspectos: técnico, científico y psicosocial. De esta reunión se deja registro mediante acta.	Medico coordinador del deporte/ Metodólogo/ Entrenador	Acta de reunión grupo operativo
11	Realizar controles habituales a los entrenamientos	Realiza visitas de control periódicas a los entrenamientos de manera individual o en grupo, algunas veces acompañado por el médico responsable de cada uno de los deportes y aquellos profesionales que se estimen pertinentes, en las fechas determinadas previamente en las reuniones de seguimiento del grupo operativo con el entrenador y diligencia F-AT-43 visitas de control a sesiones de entrenamiento. Periódicamente se hace un control de la sesión de entrenamiento de acuerdo con la Guía metodológica para el control de la sesión de entrenamiento.	Metodólogo	F-AT-43 visitas de control a sesiones de entrenamiento
12	Realizar seguimiento al rendimiento deportivo de los atletas y para-atletas apoyados	Se analiza de forma permanente los resultados de rendimiento deportivo de cada uno de los atletas, para-atletas y equipos en eventos nacionales e internaciones y se diligencia del F-AT-26 Seguimiento al rendimiento en eventos nacionales e internaciones Semanalmente se compila la información para generar los diferentes informes a la Gerencia, Oficina de Planeación y Junta Directiva.	Metodólogo/ entrenador	F-AT-26 Seguimiento al rendimiento en eventos nacionales e internaciones

	PROCEDIMIENTO PARA EL APOYO TÉCNICO	Código: P-AT-01
		Versión: 08
		Aprobación: 05/05/2021

COPIA CONTROLADA

Control de cambios

Código	Fecha	Version	Descripción del cambio
P-AT-01	10/12/2007	1	Versión inicial
P-AT-01	10/12/2007	2	Cambiar la actividad asesorar planes de entrenamiento por acompañar elaboración planes de entrenamiento. Según solicitud F-GD-03 con radicado 11219.
P-AT-01	10/07/2008	3	Se excluye de la descripción de la actividad presentar planes de entrenamiento a los atletas involucrados
P-AT-01	16/07/2009	4	Se unifican los procedimientos de apoyo técnico y científico. Se incluyen los requisitos de GP 1000 y MECI
P-AT-01	21/03/2013	5	Se ajusta a nuevas directrices del plan de desarrollo 2012-2015 "Antioquia la más educada"
P-AT-01	12/06/2014	6	Modificación al procedimiento como parte del proceso de mejoramiento integral del Sistema de Gestión de la Calidad llevado a cabo en la entidad a partir del Comité de Calidad No. 6 de 2013.
P-AT-01	16/09/2015	7	Se cambian algunos de los responsables de las actividades y se disminuyen actividades para hacer más claro el procedimiento.
P-AT-01	05/05/2021	8	Se ajusta el objetivo y la descripción de algunas actividades y se establece el alcance del procedimiento

Anexos

Términos y definiciones

Grupo operativo: Espacio donde se presenta la información de planificación, desarrollo y actualización de cada deporte.

Aprobado por

Líder del Proceso	Subgerente Altos Logros y Deporte Asociado	
------------------------------	---	--